

02 de agosto de 2019

Muestra CEE revista y libro en Congreso de Ciencia Política

Como parte del segundo día de actividades de la Feria del Libro que impulsa la CEE, dentro del X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, el organismo llevó a cabo la exhibición de una revista, compartió reflexiones sobre la Consulta Popular en el Estado, y presentó un libro; este 02 de agosto, en las instalaciones del TEC de Monterrey, sede del evento internacional.

El Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo, moderó la presentación de la revista Folios, del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), la cual consideró, contribuye a la promoción de la cultura política.

"La revista tiene la característica de poner en el centro de discusión los temas contextuales y coyunturales importantes para el estado de Jalisco y en general, para el país, en términos no solamente del sistema electoral, sino también es un espacio de liberación incluso hasta cultural, para que la gente tenga esa socialización, no solamente científica, también política", comentó.

Por su parte, la Consejera Electoral de la CEE, Sara Lozano Almillá, recomendó leer Folios, la cual se edita desde hace 13 años.

"Los artículos de esta revista me llevaron a comprender perspectivas o líneas de reflexión, que abonan. Felicidades por la calidad en el diseño estético y por el papel amable al tacto", destacó.

En tanto, el Consejero Electoral del IEPC de Jalisco, Moisés Pérez Vega, dijo que es una herramienta para analizar temas que van más allá de las elecciones.

"El objetivo de esta revista es la divulgación de la cultura democrática y desde sus inicios, fomentar el debate público en torno a problemas que acarrea nuestra vida democrática", dijo.

Comparten Consejeros reflexiones sobre Consulta Popular

Como segunda actividad de la Feria del Libro, hoy, los Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral, Luigui Villegas Alarcón y Alfonso Roiz Elizondo, expusieron el tema: La Consulta Popular en Nuevo León.

Roiz Elizondo, abundó acerca de los obstáculos de este mecanismo de participación ciudadana, a nivel local.

"En Nuevo León hay dos barreras adicionales que tienen que ver con la legalidad y trascendencia. En este año se intentó someter a consulta popular temas que tenían que ver con cabildo abierto, regulación de pedreras, y transporte, en todos estos casos, el Tribunal Superior del Estado, dijo que estas preguntas no eran legales", comentó.

Seguido, Villegas Alarcón, reflexionó sobre el orden del procedimiento para celebrar una Consulta.

"Hay que invertir el proceso, que las peticiones que emanen de los ciudadanos pasen directamente al Tribunal (y no primero a la CEE), para que éste las califique, y después nosotros le digamos al ciudadano, ahora sí, junta las firmas. Otra reflexión es que quien debería calificar las peticiones de consulta, por ser un derecho político, debería ser un Tribunal Electoral y no el Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León", compartió.

Presenta CEE Perfiles del Electorado Nuevoleonés

En otro evento de la Feria del Libro, hoy, se presentó el texto: "Perfiles del Electorado Nuevoleonés", resultado de un estudio de 2018, emprendido por el Centro de Investigación para el Desarrollo Democrático de Nuevo León de la CEE; y el cual se divide en cuatro capítulos: Votos y Elecciones; Ciudadanía, Valores y Relaciones con los Partidos Políticos; Redes sociales y Metodología.

Comentaron el libro, Azucena Rojas Parra, Coautora; Leticia Treviño Rodríguez, Directora de Relaciones Institucionales de la U-Erre; y José Luis Berlanga Santos, Profesor de Ciencias Sociales de la UDEM.

Asimismo, José María Infante Bonfiglio, Profesor-Investigador del IINSO de la UANL; Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Javier Vázquez Ferrel, ambos de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública; y Lidia Lozano Yañez, Coordinadora de Educación Cívica de la Dirección de Capacitación Electoral de la CEE.